

**TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO A INVERSIONES FÍSICAS**

Proyecto de Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur de la Zona Metropolitana de Puebla Corredor 3 Valsequillo-Capu, en Puebla, Puebla.

Ente fiscalizado

Gobierno del Estado de Puebla

Número de auditoría:

**1184-DS-GF**

¿Por qué se practicó esta auditoría?

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

**¿Qué se auditó?**

La gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto de construcción de la Tercera Etapa de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA) en la Zona Metropolitana de Puebla, con una superficie de rodamiento de pavimento de concreto hidráulico, con 15.3 km de longitud total integrados por dos tramos; el primero de 7.9 km del Boulevard Valsequillo al Boulevard 5 de Mayo, y el segundo de 7.4 km del Boulevard 5 de Mayo al distribuidor de la Central de Autobuses de la Ciudad de Puebla (CAPU).

**UNIVERSO SELECCIONADO**

**115.6 millones de pesos**

**MUESTRA AUDITADA**

**114.9 millones de pesos**

## Principales resultados de la auditoría

- *Entrega extemporánea de los anticipos en los contratos de obra y de servicios de supervisión. (PRAS)*
- *Pagos indebidos por 39.0 millones de pesos, por la falta de las pruebas del índice de perfil y resistencia a la fricción en el concepto de Construcción de carpeta de pavimento de concreto MR 45 kg/cm<sup>2</sup>. (PO)*
- *Falta de utilización de una pavimentadora de cimbra deslizante considerada en la matriz del precio unitario del concepto referido ya que el concreto se colocó a tiro directo de la revolvedora de concreto premezclado. (PRAS)*
- *Diferencias en la cuantificación del volumen de carpeta de pavimento de concreto hidráulico al considerar en los números generadores áreas con dos decimales, lo que originó pagos indebidos por 0.2 millones de pesos ya considerados dentro del monto de 39.0 millones de pesos observado por la falta de las pruebas del índice de perfil y resistencia a la fricción. (PRAS)*
- *Pagos indebidos por 0.2 millones de pesos por diferencias de volúmenes de obra estimados y pagados, y los realmente ejecutados, en el concepto Construcción de carpeta de pavimento de concreto MR 45 kg/cm<sup>2</sup> ya considerados dentro del monto de 39.0 millones de pesos observado por la falta de las pruebas del índice de perfil y resistencia a la fricción. (PRAS)*
- *Pagos indebidos por 0.1 millones de pesos, por diferencias determinadas entre los volúmenes de obra estimados y pagados, y los realmente ejecutados en el concepto de Guarnición de concreto simple  $f'c=150$  kg/cm<sup>2</sup>. (PO)*

## Principales acciones emitidas

Se determinaron 5 observaciones que generaron 4 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 2 Pliegos de Observaciones.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.